



• VICENTE GONZÁLEZ MARTÍN (CATEDRÁTICO DE ITALIANO Y DECANO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA)

A quien proceda: La singularidad de la Universidad de Salamanca

HACE ya algunos años publiqué en este mismo periódico un artículo sobre el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, en el que pedía que esa celebración fuera compartida por toda la comunidad universitaria y por la sociedad próxima y lejana. Mi deseo era que no se convirtiese en un evento diseñado desde y por las elites y que la Universidad de Salamanca aprovechase el momento no sólo para fastos efímeros y “divertimenti” costosos, sino también para conseguir lo que no pudo lograr muchos años antes: el reconocimiento oficial de su singularidad.

El intento de conseguir que ese anhelo fuese una realidad se remonta al primer lustro de los años ochenta. La victoria del partido socialista en 1982 y la elaboración de la Ley de Reforma Universitaria, abrió un marco nuevo en el que las instituciones universitarias deberían ocupar la ubicación que por su historia y por sus características merecían. A la Universidad de Salamanca todos le reconocían una identidad señera y única entre las demás Universidades españolas y el propio Ministerio de Educación y Ciencia, dirigido por José María Maravall, estaba dispuesto a estudiarlo, pero falló un decidido apoyo de la Casa Real, a la que se le pidió el patronazgo. Sus respuestas fueron dilatorias y ambiguas y el equipo rectoral de Pedro Amat, que lo había solicitado, terminó pronto y todo se olvidó.

Ahora, en 2018, es necesario retomar esa petición. Probablemente ya no se pueda pedir que la Universidad de Salamanca sea considerada Universidad Nacional —aunque yo lo intentaría—, pero sí que se reconozca de alguna manera “sustancial” su peculiar naturaleza. Claro está que no me refiero con esto a que le den una medalla o una mención honorífica, sino porque tiene

títulos para merecerlo. Es la más antigua de España y su antigüedad no es fruto del azar o de un destino caprichoso, sino de una presencia continuada de siglos en los que ha contribuido a conformar de manera positiva la historia de España y más concretamente de sus universidades. Posee una “marca”, en muchas áreas de conocimiento reconocible desde hace siglos y apreciada en todo el mundo, porque, manteniendo su nombre incluso en momentos de decadencia, ha conseguido en la época actual ser una referencia internacional muy importante, en la que muchos países se miran y con la que desean establecer relaciones, convenios, colaboraciones, intercambios. Es, hablando en términos econó-

Es la más antigua de España y su antigüedad no es fruto del azar o de un destino caprichoso, sino de una presencia continuada de siglos en los que ha contribuido a conformar de manera positiva la historia de España

micos tan en boga, un valor añadido en las relaciones internacionales de España y porque también es, a pesar de todas las crisis, una Universidad atractiva para estudiantes de todo el mundo. Y añadiría algo más, es un referente de una visión humanista de la cultura y del mundo que cada día será más necesaria para una sociedad que se anega en la tecnología.

El año 2018 es, por tanto, un momento oportuno para reiterar el reconocimiento de esa singularidad concitando todas las fuerzas y recursos disponibles que la Universidad y la sociedad donde se ubica tienen. Hay que aprovechar los muchos actos que se han organizado para reivindicarlo. Una reunión de Rectores no es nada si no se obtiene un rédito, como lo obtuvo Bolonia cuando se celebró su noveno centenario en

1988, en el que participé, e inventó la Magna Carta de las Universidades y condicionó el desarrollo posterior de las enseñanzas universitarias.

Es necesario implicar a las instituciones españolas para que apoyen la idea, empezando por las más cercanas que se arrojan mucha parte y contribuyen más bien poco, y continuando por las extranjeras, muchas de las cuales esperan sólo una señal seria y certera para hacerlo. Y más necesario todavía es implicar a los dirigentes políticos españoles, a los de todos los partidos que gobiernan en municipios, diputaciones y comunidades autónomas, que forman parte de las cortes y del senado; en fin, a todos los que rigen la cosa pública. Es una tarea que

hay que abordar rápidamente, de forma sistemática y concitando la colaboración de todo el que quiera participar.

La Universidad de Salamanca tiene fuerza suficiente para llevar a cabo todo esto y sólo le queda confiar en sus

fuerzas y en sus legítimos títulos para hacerlo y en esa tarea deberá tener un papel primordial el recién nombrado equipo rectoral, que desarrollará lo que le han diseñado para este año, pero que también tendrá la oportunidad de explotar los posibles resultados, consiguiendo que nuestra Universidad sea protagonista de una nueva manera de adquirir y transmitir el conocimiento, teñida de un sentido humanístico de la vida, que fue su seña de identidad en sus mejores momentos, y no solamente una fachada de la que cuelguen viejas medallas.

Para conseguir esos objetivos no se puede ser tibio, ni débil, ni sujeto a las convenciones y a los juegos de equilibrio; se necesita gente generosa, con capacidad de decisión y con la convicción de que su esfuerzo no será baldío.